

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 5 horas y 50 minutos, y se pone á las 6 horas y 21 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.

De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Eustasio, abad, en Luxeuil.

Los santos mártires Jonás y Baraquiso, en Persia.

San Cirilo, diácono y mártir, en Eliópolis junto al Líbano, en tiempo de Juliano apóstata.

El martirio de los santos Pastor, Victoriano y sus compañeros, en Nicomedia.

Los santos Armogasto, conde, Mascula, maestro de los representantes, y Saturo, mayordomo del palacio real, en Africa.

San Segundo, mártir, en la ciudad de Ast.

CULTOS.—Mañana sábado.—En la Misericordia continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis; á las diez habrá misa mayor solemne. Por la tarde, á las seis y media, concluirá el septenario de la Virgen de los Dolores, con sermón y despues la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne: *intra missam* se dará la comunión á los fieles; y todas las personas que confesadas y comulgadas asistan á ella pueden ganar indulgencia plenaria. Por la noche se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposicion.

En Montesion, á las nueve de la mañana, se cantará un solemne aniversario en sufragio de los asociados difuntos de la Congregacion de la Buena Muerte.

En San Jaime y San Francisco, al anocheecer, el ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

El recuerdo de los novísimos.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que el cotidiano recuerdo de la muerte y del juicio, porque todos hemos de pasar, me sirva para enmendar mi vida, huir de los caminos del infierno y conseguir la gloria.

PROPÓSITO.

Confesarse bien y procurar permanecer en gracia de Dios, como la mejor disposicion de la muerte.

CARTA DE GUILLERMO II A BISMARCK.

«Por su comunicacion del 18 sé con profunda pena que está Vd. decidido á resignar las funciones que desde hace tantos años desempeñaba Vd. con tan incomparables resultados.

Yo esperaba que mientras ambos viviésemos no se hubiese tratado de nuestra separacion; pero hoy, dándome cuenta perfectamente de la importancia de su retirada de Vd., y obligado á hacer frente á esta eventualidad, lo hago con el corazon oprimido, pero tambien con la conviccion de que, accediendo á lo que Vd. solicita, contribuiré á la conservacion de su vida y de sus fuerzas, que son inapreciables para la patria.

Las razones que aduce Vd. en apoyo de su decision me demuestran que sería inútil toda nueva tentativa para decidirle á retirar la dimision que me ha presentado. Accedo, por tanto, á sus deseos y le relevo de las funciones de canciller, presidente del ministerio y ministro de Negocios extranjeros, en la firme conviccion de que sus consejos y gran habilidad, su fidelidad y abnegacion han de ser útiles en el porvenir, como lo han sido en el pasado, para mí y para la patria.

Siempre he considerado como una de las más dichas circunstancias de mi vida la de haberle tenido á Vd. á mi lado como principal consejero en la época en que comencé á reinar.

Todo cuanto ha hecho Vd. por Prusia y por Alemania; todo lo que ha hecho Vd. por mi casa, por mis antepasados y por mí, lo recordaremos siempre con cariño, tanto yo como mi pueblo.

Lo mismo en extraños países que en el nuestro su sabia y fructífera política de paz, que estoy firmemente resuelto á tomar por base de mi política futura, quedará siempre como un recuerdo glorioso.

No me es posible recompensar debidamente servicios como los de Vd., y debo contentarme con asegurarle mi gratitud eterna y la de la patria. En testimonio de que así le concedo á Vd. dignidad de duque de Lauemburgo y le hago presente, además, de un retrato mío de tamaño natural.

Que Dios le tenga á Vd. en su santa guarda, mi querido príncipe, y que le conceda aún largos años de existencia tranquila, endulzada con la seguridad de haber cumplido noblemente todos sus deberes.

Con esta esperanza, quedo para siempre su reconocido emperador y rey

GUILLERMO.»

«No puedo dejar que abandone Vd. el puesto en que tanto tiempo ha trabajado Vd. por mi casa, por la gloria y bien de la patria, sin pensar con la mayor gratitud, como jefe del ejército, en los servicios inolvidables que á Vd. le debe.

Con firmeza de hierro, con una gran prudencia, estuvo Vd. al lado de mi abuelo en la época difícil en que se trataba de reorganizar nuestro ejército, y ayudó Vd. á abrir el camino en que, con la ayuda de Dios, marchó de victoria en victoria. Cumplió Vd. con heroísmo sus deberes de soldado en las grandes guerras, y desde entonces hasta el día, con prudencia y valor continuos, ha hecho Vd. todo lo necesario para conservar á nuestro pueblo la herencia de sus antepasados, contribuyendo de este modo al mantenimiento de la paz.

Sé que obro de acuerdo con los deseos de mi ejército conservando á la cabeza de sus filas al hombre que tan grandes cosas ha realizado; y le nombro á Vd. jefe general de caballería con la categoría de feld mariscal, esperando que, con la ayuda de Dios, conservará Vd. largo tiempo este cargo.

GUILLERMO, I. R.»

El ducado de Lauenburgo pasó á la corona de Prusia en 1864 á consecuencia de la guerra con Dinamarca, guerra buscada por el mismo Bismarck y que fué el primer paso de su carrera de preparador de conquistas. Por esta circunstancia y por la que ya va referida de ser título de los reyes de Prusia, la concesion del ducado de Lauenburgo era un obsequio verdaderamente régio y de mucha atencion y delicadeza. Pero dicen que Bismarck no lo ha aceptado por la misma razon que tuvo para renunciar hace mucho otro título semejante; el no tener fortuna adecuada al rango de duque.

Noticias Nacionales.

En Madrid el jueves por la noche, y con asistencia del correspondiente delegado de la autoridad, se reunieron los socialistas en el Liceo Rius.

Uno de los *compañeros* dijo lo que sigue:

«Los socialistas de hoy no nos contentaríamos con tener rehenes para fusilarlos; lo que haríamos es buscar á los representantes del capital, industriales y banqueros, y fusilaríamos á diez de ellos por cada uno de los nuestros que ellos fusilaran. (Aplausos estrepitosos.) Toda debilidad por nuestra parte sería un crimen. ¡Bien! ¡Bien!

«Nosotros no nos contentaríamos—añade—con ir al Banco á pedir dinero: lo que haríamos es apoderarnos de todos los capitales del Banco de España y de todos los demas Bancos y cajas. (Grandes muestras de adhesion.)»

El programa es claro, pero no nuevo.

Se reduce á la reproduccion de esta conocida frase:

—Que nos pongan donde haya; que de lo demas nos encargaremos nosotros.

Otro de los *compañeros* hizo la siguiente descripción de los partidos liberales y de sus principales prohombres:

«Sagasta—decía—es un hombre muy á la pata la llana y que tiene muchísima gramática parda (risas); pero á los que fuimos á verle nos pareció que no sabía ni una palabra de aquella ley: creo que hasta ignoraba su existencia. (Nuevas risas.)

«Sin embargo, Sagasta nos prometió ponerla en vigor. ¿Vosotros la habeis visto? Pues nosotros tampoco.

«Si en vez de ir unos cuantos, como fuimos—añade—hubiéramos tenido en la calle de Alcalá 20 ó 30.000 hombres dispuestos á hacer cumplir la ley por la fuerza, de seguro que ya estaría cumplida á estas horas.

«Hay que desengañarse. Lo mismo contra Sagasta, que contra Castelar, Pí ó Ruiz Zorrilla, no hay mejor argumento que el de la fuerza. (Grandes aplausos.)

«Despues de ver á Sagasta fuimos á ver á Montero Ríos, que era entonces ministro de Fomento. Nos recibió como un gobernante burgues estirado; ni nos mandó sentar, ni siquiera nos dió un pitillo, como Sagasta. (Risas.) Con ceño adusto nos dijo que en seguida mandaría redactar el reglamento para el ejercicio de la ley de 1873. En efecto, ¿tensis noticia de que se haya hecho ese reglamento?...

«Hay una comision llamada de reformas sociales, y suele reunirse, pero debe de ser para hablar de la atmósfera ó de las Batuecas, porque esas reformas no parecen por ninguna parte.

«Aquí no hay reformas sociales; lo que hay es la inmoralidad más repugnante y asquerosa en todo lo que pone mano la burguesía.»

Malo es que se digan estas cosas.

Pero todavía hay algo peor.

Que haya razon para decir las.

El mismo *compañero* la emrrendió con Ruiz Zorrilla en estos términos:

«Hay un partido republicano que ha costado la vida á muchos trabajadores; pero los trabajadores ya no acudirán más al engaño. Y hay un jefe republicano que está haciendo el *bú* desde Paris, donde lleva una vida muy regalona, esperando que haya aquí infelices obreros ó infelices soldados que se dejen llevar á la muerte para venir él luego diciendo que ha salvado al país.»

El *compañero* preopinante tiene buena puntería. ¡Lástima grande que conociendo tan bien los efectos de la política liberal no conozca del mismo modo las causas!

Algunos periódicos toman como cosa de juego las declaraciones de los socialistas.

Y es que sin duda no han parado la debida atencion en estas frases del *compañero* Iglesias.

«En cuanto á la trascendencia del triunfo socialista en Alemania, ya es otra cosa.

—«¡Cuán engañados—dijo—viven los que creen que ese triunfo no ha de repercutir en toda Europa, en el mundo entero! Porque no hay que perder de vista el carácter internacional de nuestras doctrinas y de nuestro partido. Si los burgueses españoles se figuran que ese triunfo no ha de tener consecuencias, para ellos tan funestas como agradables para nosotros, peor para los que tal crean.»

Verdad.

Pero esto entra en los planes de la Providencia, que ciega á los que quiere perder.

Por nuestra parte, lo decimos con franqueza.

En medio del horror, mezclado de profunda miseria, que nos causa la crudeza de las afirmaciones socialistas, las hallamos perfectamente lógicas.

Se le ha quitado al pueblo la fe, que es el pan del alma, se le merma además el sustento del cuerpo, y se le muestra de continuo el ejemplo de la fortuna mal adquirida: ¿qué tiene de particular que el hombre, á quien el liberalismo ha convertido en fiera, trate de obrar como fiera y no como hombre?

Tomamos de *El Diario Mercantil*: «Dícese que el lunes llegó á Barcelona un delegado de los obreros franceses, trayendo instrucciones del Comité Obrero Internacional para la organización de la huelga general proyectada para el día 1.º de Mayo. Parece que en Barcelona se hallan inscritos para la huelga 25.000 obreros y que próximamente saldrán de esta ciudad algunos delegados, con objeto de fomentar el movimiento en todas las poblaciones de Cataluña. Otras noticias más se añaden á la que dejamos indicada, las cuales acogemos con reserva»

— Ha llegado á Barcelona, de paso para el Golfo de Guinea, el explorador español señor Bonelli.

— Escriben de Manresa que en dicha ciudad corren rumores de que la unión de los fabricantes es ya un hecho, y de que no sería extraño que en vista de la actitud de la clase obrera se cerrasen pronto las fábricas.

— A las cuatro de la madrugada del último jueves, los carabineros de punto en la playa del Saladillo, término de Estepona (Málaga), cuando la fuerza del temporal que reinaba era mayor, oyeron varios disparos de arma de fuego, que parecían haber sido hechos en el mar. Los disparos partían de una embarcación tripulada por pescadores, que luchaban desesperadamente con las olas. Viendo los carabineros que nada podían hacer, permanecieron en la playa, observando que á poco zozobró el bote, y quedaron sepultados entre las olas todos los tripulantes, de los cuales sólo uno pudo conseguir salvarse; los restantes, en número de cuatro, perecieron, y sus cadáveres aparecieron en la playa pocas horas después. Este suceso ha impresionado vivamente á toda la población.

— Los cazadores franco españoles de la frontera del Roncal Canfranc, dice un diario de San Sebastián, que hace tiempo extrañados de no poder cobrar ni una pieza, pues había desaparecido toda caza, así como también las ovejas de los rebaños, determinaron hace poco subir á los Pirineos, encontrando toda clase de despojos de animales y aves, sacrificados por una bandada de águilas de unas dimensiones colosales. No siendo fácil matarlas á tiro, los cazadores han empleado cepos, logrando coger hasta ocho de estas águilas. La administración francesa ha resuelto conceder primas á los que destruyan dichas águilas, que tanto daño causan en los rebaños.

— Dicen de Seo de Urgel, que en los últimos días ha caído una gran nevada en la montaña del Cadí y en los altos Pirineos.

— Un violento incendio ha destruido en San Martín de Provensals una gran fábrica de harinas titulada *La Perfección*, calculándose las pérdidas en unas 200.000 pesetas.

Parece que el edificio estaba asegurado por las Compañías *Fénix* y *Union*.

— Según leemos en la prensa de Orihuela, la miseria que aflije á aquella region es tan desastrosa, que á diario se ven circular por las calles gran infinidad de braceros sin ropa ni abrigo recibiendo sobre sus cuerpos las lluvias torrenciales de estos días, implorando la caridad de puerta en puerta.

Noticias Extranjeras.

FRANCIA.—El Congreso socialista internacional que se celebró en París el ve año pasado, acordó que el día 1.º de Mayo próximo, que será jueves, se verifique una manifestación universal socialista, declarándose en huelga, durante veinticuatro horas, todos los jornaleros en todas las naciones para pedir que las horas de trabajo no excedan de ocho en ninguna parte ni ninguna industria.

En Alemania, Inglaterra, Bélgica, Austria, Holanda, Hungría, Suiza, los Estados Unidos de América y Francia, los socialistas han resuelto poner en práctica el acuerdo referido, y al efecto, han comenzado á prepararse y hacer propaganda para que en la huelga universal del 1.º de Mayo tome parte el mayor número posible de trabajadores.

GRECIA.—Según la prensa los musulmanes han empalado á dos cristianos en Rehimno (Candia). Cerca de esta ciudad se ha encontrado horriblemente mutilado el cadáver de un cristiano; otros muchos asesinatos y violaciones se denuncian. Los cretenses de la montaña por su parte se niegan á pagar los impuestos y matan á los gendarmes.

El cónsul inglés procura que los cretenses acepten el último decreto del Sultán: los de Francia, Italia y Rusia han enterado á sus gobiernos de tan mala situación.

ESTADOS-UNIDOS.—El profesor Churston, de Pensilvania, ha ideado un buque de vapor capaz de transportar viajeros desde América á Europa en tres días y medio, es decir, desarrollando una velocidad de 75 kilómetros por hora.

Como la velocidad está en relación directa con la longitud del buque, el proyectado había de tener 800 pies de largo por 80 de ancho y una fuerza de 250 000 caballos en las máquinas.

¡Andar es!

— En el condado de Knox (Estados Unidos) un padre con su hijo é yerno se han desafiado á fusil con otros tres, habiendo muerto aquellos. ¡Oh cultura yankee!

HUNGRÍA.—El Cardenal Simor, primado de Hungría, ha gastado en el último año más de 160.000 florines en obras de beneficencia, y más de 50.000 en la dotación de una escuela en Schemnitz.

CORREO DE AYER.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 24 (á las 11'45 mañana).

No se habla aquí de otra cosa que de la desaparición inexplicable del célebre maestro Saint Saens, autor de varias piezas de concierto y alguna ópera.

Atribúyese su desaparición á causas diversas: según unos, á haberse suicidado, después de haber derrochado su cuantiosa herencia; otros á que ha querido alejarse de su esposa y la hermana de ésta con las cuales no estaba en buena armonía; y los menos creen haya podido ser víctima de un secuestro.

Se le supone por algunos en las islas Canarias, para cuyo punto se embarcó hace pocos meses, en Cádiz; desde cuya fecha se ignora su paradero.

Berlin 24.—Se anuncia una entrevista entre el nuevo canciller del Imperio, general Von Caprivi, el canciller del Imperio Austro-Húngaro, conde de Kalnoky, y el primer ministro de Italia, señor Crispi, con el objeto de renovar las seguridades del mantenimiento de la Triple alianza.

En la Conferencia obrera se sigue discutiendo las cuestiones relativas al trabajo de los niños.

Después de terminada ésta, se pasará á examinar lo referente al trabajo de las mujeres y luego el de los adultos.

El príncipe de Bismarck ha rehusado recibir al príncipe de Gales, pretextando para ello hallarse enfermo.

Viena 24.—Algunos periódicos abrigan temores de que la caída de Bismarck traiga consigo un cambio imprevisto de política en las esferas del Gobierno alemán que relaje la firmeza hasta aquí inquebrantable de la Triple alianza.

San Petersburgo 24.—Confirmo mi despacho anterior en que les daba cuenta de desórdenes cometidos por los estudiantes de la Universidad de Moscow el sábado último.

No puedo añadir nada nuevo hasta la hora presente más que continúa la agitación.

Londres.—Se han recibido en esta capital telegramas cifrados confirmando que el sábado último ocurrieron en Moscov graves desórdenes estudiantiles, con motivo de haber pedido los alumnos de aquella Universidad el planteamiento de reformas liberales.

Falset 25 á las 8'30 noche).

La inauguración del paso á través del túnel de Argentera se ha verificado entre los vivas de obreros, muchos de los cuales llevaban hachas encendidas unos, otros luces de bengala, mientras otros disparaban sendos petardos. La comitiva ha recorrido un pozo de 130 metros y ha visitado las máquinas de aire comprimido y los motores y dinamos para la luz eléctrica. Después ha entrado otra vez al centro del túnel, donde se ha efectuado la rotura atravesando de una á otra galería los señores Planas y Maristany y luego el resto de la comitiva, que al salir del túnel ha sido saludada con grandes vitores por el pueblo, por los obreros y por muchos curiosos que acudieron de las poblaciones vecinas. La comitiva ha pernoctado en la estación de Paradell.

Madrid 26 (á las 3'45 madrugada).

Continúa la escasez de noticias; sólo se hacen cálculos acerca del éxito que podrán tener las gestiones que practica el señor Sagasta para conciliarse con los gamacistas, dudando algunos que pueda realizarse. Otros creen que sí.

El cerro de Moratella (Murcia) continúa amenazando desplomarse, habiendo ya destruido una casa. Reina gran pánico.

Ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de la Habana, D. Aniceto Palma que fué el Juez que negó la excarcelación de Prado.

En Amiens, al salir de un *meeting*, han sido de nuevo silbados los personajes boulangistas que lo habían convocado, entre ellos MM. Deroulede, Naquet y Millevoye.

EL ANCORA

PALMA 28 DE MARZO DE 1890.

LA «CARTA DE MADRID»

DE LA ALMUDAINA.

III.

Se observa en nuestro autor tal afán de disparatar, que hasta se olvida de lo que ha dicho, para dar rienda suelta á los disparates.

Después de sentar el imple y blasfemo absurdo de la «supremacía y superioridad del Estado» sobre la «Iglesia y la Universidad», cambia de parecer, pero no para mejorar, sino para decir otro disparate tan tremendo y garrafal como los que anteceden. Hélo aquí en su estilo de canto rodado.

«... PRECISA que *Universidad é Iglesia* que PARA VIVIR Y NUTRIRSE PENDAN DEL ESTADO; PARA PENSAR Y DIFUNDIR SU PENSAMIENTO PENDAN DE LA SOCIEDAD».

Aquí de una plumada se quitan al Estado la «supremacía y la superioridad» que sobre la Iglesia y la Universidad gratuita y generosamente se le habían atribuido.

¿Conque PRECISA que *Universidad é Iglesia*... PARA PENSAR y *difundir su pensamiento*, PENDAN DE LA SOCIEDAD?

¡Miren Vds. qué talentazo de hombre! Desde el principio del mundo hasta ahora «la Sociedad» había tenido que recibir la instrucción religiosa, de la Iglesia; y la científica, de la Escuela ó Universidad. Hasta ahora la Sociedad había dependido de la Iglesia en lo que se refiere á religion, y de la Escuela ó Universidad en lo que se refiere á la Ciencia. Pero ahora el autor de la carta ha trocado los papeles, estableciendo que *Universidad é Iglesia*, PARA PENSAR, PENDAN DE LA SOCIEDAD.

¡Vamos, cuando menos los catedráticos están de enhorabuena!

Pero ¿se han enterado Vds.? «PRECISA QUE LA IGLESIA PARA PENSAR Y DIFUNDIR SU PENSAMIENTO PENDAN DE LA SOCIEDAD.»

Esto lo dice, sin rebentar, el autor de la Carta, y lo publica, patrocina y difunde *La Almudaina*.

De modo que no es la Iglesia Maestra de reyes y pueblos, guía indefectible de todas las generaciones, *luz del mundo, sal de la tierra, y oráculo infalible de la verdad*.

Nada de esto es la Iglesia, según nuestro autor, patrocinado por *La Almudaina*. Según él, no debe la Sociedad buscar la salvación en la Iglesia; la Iglesia no está llamada á dirigir, á enseñar, á regenerar, á salvar la sociedad. Sentado tal principio, la Iglesia no posee la verdad, el depósito sagrado de la Revelación que se le confió; no sirve para maldita la cosa. Es la Sociedad quien posee el verdadero tesoro de la verdad. Es la Sociedad quien ha de regenerar, dirigir é instruir á la Iglesia. La Iglesia no paga de humilde y despreciable *pedisecua* de la Sociedad. Todos estos absurdos, todas estas herejías, todas estas blasfemias, se deducen lógicamente de la absurda, herética y blasfema afirmación de nuestro autor, según la cual «PRECISA QUE LA IGLESIA PARA PENSAR PENDA DE LA SOCIEDAD.»

Estas gravísimas palabras de la «carta», patrocinadas, publicadas y difundidas por la *písimas dignísima y catoliquísima Almudaina*, son la negación más terminante de la eterna, de la divina misión de la Iglesia, que recibió de Jesucristo el encargo de enseñar á todas las gentes, á todas las sociedades; que dijo á sus apóstoles, á sus ministros: *quien á vosotros oye, á mí me oye; quien no oyer á la Iglesia, sea tenido como gentil y publicano*.

Estas gravísimas palabras, publicadas, patrocinadas y difundidas por *La Almudaina*, niegan á la Iglesia la asistencia perenne, indefectible del Espíritu Santo, que bajó sobre ella para enseñarle, según promesa terminante de Jesucristo, *toda verdad*.

Si, según las palabras patrocinadas y difundidas por *La Almudaina*, precisa que la Iglesia para pensar penda de la Sociedad, ni la Iglesia tendrá, según la institución de Jesucristo, la misión de enseñar á todas las gentes, ni contará con la asistencia del Espíritu Santo, perenne, indefectible, que le aseguró Jesucristo.

Quien, como el autor de la Carta publicada, patrocinada y difundida por *La Almudaina*, afirma que precisa que la Iglesia para pensar penda de la Sociedad, niega á la Iglesia la misión que le dió Jesucristo de anunciar la Verdad á todas las gentes, á todas las sociedades; niega á Jesucristo facultad para señalar aquella misión á la Iglesia; niega que la Iglesia esté perennemente, indefectiblemente asistida por el Espíritu Santo; ó, en caso de reconocerse tal asistencia, se niega la infalibilidad y divinidad del Espíritu Santo, al sujetar la Iglesia, asistida por este Espíritu Divino, á que para pensar penda de la Sociedad; y finalmente niega

la infalibilidad y divinidad al Dios Padre, pues afirmando que la Iglesia para pensar es preciso que penda de la sociedad, se supone que ó no existe Dios Padre, ó que, si existe, se engañó miserablemente figurándose hacer llegar á los hombres al conocimiento de la Verdad (*ad agnitionem veritatis venire*) enviando á su Divino Hijo al mundo para morir en una cruz y fundar la Iglesia, que, según nuestro autor, lejos de ser, como quiso Dios Padre, Luz del mundo, Maestra de todo pueblo, de toda sociedad, resulta que ni pensar puede por su cuenta, como que precisa que, para pensar, penda de la Sociedad.

De manera que el aserto de nuestro autor, amparado y patrocinado por *La Almudaina*, es herético, impío y blasfemo contra Dios Padre, contra Dios Hijo y contra Dios Espíritu Santo; niega la misión divina de la Iglesia de Jesucristo, niega á la Santísima Trinidad lo que generosamente concede á LA SOCIEDAD, al conjunto monstruoso y abigarrado de seres que hace sesenta siglos está manchando y deshonrando el mundo con sus vicios, con sus crímenes, con sus iniquidades, con sus abominaciones.

En una palabra: este aserto de la «carta» publicada y patrocinada por *La Almudaina*, niega la Revelación, niega el orden sobrenatural, niega la veracidad á Dios, lo cual es negar á Dios mismo, pues supone que la Iglesia es una institución puramente humana, que no tiene ningún carácter divino, que no pasa de ser una sociedad como cualquiera otra, por ejemplo, una sociedad de bailes de máscaras ó de bailes de piñata.

¿Qué dicen á esto los cándidos católicos que con su dinero sostienen un papel como *La Almudaina*, que tales platos les sirve? ¿Qué les dice su conciencia? ¿cómo queda su catolicismo, su piedad?

Peor, mil veces peor para ellos, si ante tales herejías y blasfemias, como las publicadas y patrocinadas por el periódico que vive de su dinero, no se inmutan, y creen poder continuar siendo cómplices y fautores de la publicación de tantos errores condenados por la Iglesia, y subversivos de la Revelación, de la Iglesia y de la misma Santísima Trinidad.

Finalmente, el autor se despide de sus lectores con el siguiente respingo:

«... proclamemos, que es lo que á todos interesa hoy por hoy y visto la imposibilidad de solucionar la crisis de la enseñanza, el principio entre los principios, el más divino y más humano, el más antiguo y más nuevo, la libertad del espíritu y de sus eternas revelaciones, el pensamiento y la ciencia.»

Antes afirma el autor que allí donde la razón no es libre, bien puede asegurarse que el hombre no es racional. Ninguna, pues, entre nosotros, de las libertades, más necesarias que la libertad de pensar (sic).

O estas palabras no tienen ningún sentido, ó son la proclamación más franca, terminante y absoluta del racionalismo, del naturalismo, del liberalismo; son el grito que lanzó Lutero y lanzaron sus secuaces al rebelarse contra la Iglesia, y echar los cimientos de la impía, de la satánica Revolución moderna, que empieza en el Protestantismo, y por la Revolución Francesa llega al liberalismo del siglo XIX.

¿Qué otra cosa dicen todos los racionalistas, todos los revolucionarios, todos los liberales, sino que la razón es libre, absolutamente libre, tanto, que, si deja de serlo, deja de existir la razón?

¿Qué otra cosa dicen todos los racionalistas, todos los revolucionarios, todos los liberales francos, sino que la libertad de pensar es el principio entre los principios, el más divino, y el más humano, el más antiguo y el más nuevo?

Nuestro autor, pues, proclama el racionalismo más absoluto, el liberalismo más dervergonzado.

Ahora bien: tanto el racionalismo como el liberalismo, en todas sus formas y variaciones, están condenados por la Iglesia.

El racionalismo, más que herejía, es impiedad escueta, esqueto ateísmo, en sus diferentes formas de idealismo, sensualismo, materialismo, socialismo y nihilismo.

El liberalismo, en todos sus grados y matices, lleva sobre sí el infamante estigma de la bestia, sobre su frente precita ha fulminado la Iglesia su tremendo y espantoso anatema.

El racionalismo y liberalismo proclamado en la «carta» publicada y patrocinada por *La Almudaina*, está contenido en las proposiciones III, IV, V, VIII, IX, X, XI, XIII, XIV, XV, XVI, LXXVII, LXXVIII y LXXIX, del *Syllabus*. Todas estas proposiciones, condenadas solemnemente por la Iglesia, contienen el erróneo y absurdo principio que se proclama en la «carta»; son consecuencia rigurosa del principio sentado por la «carta».

No copiamos estas proposiciones por no alargar demasiado este artículo.

Si *La Almudaina* se atreve á negar que las tales proposiciones condenadas son consecuencia

del principio patrocinado por el colega, nosotros copiaremos estas proposiciones, y cualquier lector podrá ver si tenemos ó no razón al afirmar lo que afirmamos.

De todo lo dicho en este artículo y en los anteriores se desprende que *La Almudaina* ha publicado y patrocinado una «carta» en que se defienden tales cosas, que llevan sobre sí la condenación de un Concilio Ecuménico, de casi todos los Papas de dos siglos á esta parte; una carta en que se sientan tales principios, de los cuales se desprenden consecuencias tan absurdas y contrarias á la verdad católica, que están contenidas rigurosamente nada menos que en VEINTE Y OCHO PROPOSICIONES CONDENADAS EN EL SYLLABUS, y condenadas nuevamente en la mayor parte de las Encíclicas de León XIII.

Por tanto, mientras *La Almudaina* no retire el patrocinio que prestó á la «carta», mientras no declare que condena y rechaza el contenido de la carta, mientras no dé una satisfacción al público desechando estos errores, herejías y blasfemias, manifestando su adhesión á las declaraciones del Concilio Vaticano, *Syllabus* y Encíclicas de los Papas, que han condenado mil veces los absurdos contenidos en la «Carta de Madrid»; nosotros tenemos perfecto derecho para echar en cara al colega todos esos absurdos, todas esas condenaciones de la Iglesia; nosotros tenemos derecho para decir que *La Almudaina* defiende, patrocina y difunde tales errores, que constituyen un cúmulo de herejías y blasfemias contra Dios Padre, contra Dios Hijo, contra Dios Espíritu Santo, contra la Veracidad Divina, contra la Revelación, contra la Iglesia. Nosotros tenemos derecho para denunciarle á toda Mallorca como periódico impío, patrocinador de herejías y blasfemias horribles, digno de la aversión y del desprecio de todos los fieles, indigno de ver la luz pública en una tierra tan católica, como la que nos vio nacer.

Esto en cuanto á *La Almudaina*. En cuanto á los cándidos católicos que la sostienen con su dinero, concluiremos diciendo con todas las fuerzas de nuestro espíritu:

Domine, fac ut videant.

En el artículo de ayer, página 3, columna 1.ª, párrafo 2.º, se publicaron las siguientes líneas:

«Nada más lejos de la verdad, pues, que porque el Estado se sostenga el culto, que la Iglesia sea inferior á él, sea súbdita de él.»

En este párrafo hay varios errores de caja que hacen difícil la inteligencia de lo que en él se dice. Por esto lo reproducimos sin aquellos errores:

«Nada más lejos de la verdad, pues, que, porque el Estado sostenga el culto, la Iglesia sea inferior al Estado, súbdita del Estado.»

Defendiendo estos días pasados ante la Sala 2.ª del Tribunal Supremo D. Ramon Nocedal al Director de *El Euzkaro*, condenado por la Audiencia de Bilbao, sucedió lo siguiente que tomamos de *El Siglo Futuro*:

«Una cosa sí queremos anunciar á nuestros lectores, porque es importantísima, sobre todo para los fiscales que han denunciado á venerables sacerdotes.

»Apremiado por las observaciones del abogado defensor del Sr. Loyola, el ministerio fiscal ha declarado terminantemente en su informe, que los tribunales no pueden entender en asuntos religiosos, como es el de la condenación del liberalismo; y que si los reverendos Párrocos de Castillo-Elejaibitia y Elorrio han sido acusados, procesados y condenados, ha sido única y exclusivamente porque los fiscales entendieron y los tribunales declararon que habían cometido delito de coacción electoral, no por predicar las enseñanzas del Papa que condenan el liberalismo y declaran que los liberales son imitadores de Lucifer.

»Prescindiendo ahora de las coacciones electorales, sobre lo cual ya dijimos en su día nuestro parecer, en lo demás, desde el primer día estamos sosteniendo la doctrina que hoy hemos tenido el gusto de oír al ministerio fiscal. Y casi, casi sentimos que el gobierno se haya apresurado á publicar un decreto de indulto que le saca de un conflicto; porque hubiera sido convenientísimo que los tribunales hubieran declarado su incompetencia para juzgar del caso, y el perfecto derecho que aun ante las leyes vigentes tienen los sacerdotes como tenemos todos los españoles, para profesar, defender y publicar las enseñanzas del Papa, y decir que el liberalismo es pecado y que los liberales son imitadores de Lucifer.»

Ha fallecido en Montevideo monseñor Yéregui, Obispo de aquella diócesis. Aunque nacido en tierra americana, monseñor Yéregui era hijo de padres guipuzcoanos. Con el significado de sus apellidos, Yéregui y Goyechea, había formado su escudo episcopal, consistente en una casa en alto (goyechea) sobre una colina suave (yéregui). El antecesor del finado Obispo era natural de las islas Canarias. Pedimos para el ilustre finado las oraciones de nuestros lectores (R. I. P. A.)

El próximo domingo, á las tres y media de la tarde, saldrá de la iglesia de la Soledad, (extramuros), una devota procesión, con el fin de practicar el *Via crucis* con plática en cada una de las estaciones (*vulgo dotse sermons*), siendo el orador el Rdo. P. Melchor Planas, de San Felipe Neri.

Leemos en la *Gaceta de la Instrucción Pública* que nuestro paisano el docto Catedrático de la Universidad de Barcelona, Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, ha sido honrado muy merecidamente por el Consejo de Instrucción pública, el cual ha declarado obra de mérito para la enseñanza la muy conienzuda é importante que con el título de *Curso de Estadística* dió á luz hace algún tiempo.

Hace algunos días regresó de su viaje á París D.ª María Bosch de Garau, inteligente y afamada modista de esta capital. Ha traído un variado y elegante surtido de géneros de última moda propios para vestir en la presente estación.

A las señoras que gusten visitar a aquel acreditado establecimiento, se les exhibirá la exposición de los mencionados géneros.

Siendo la Sra. Bosch una de las primeras que se asociaron á la Obra de la Santificación de las fiestas, y no sólo tiene cerrado su despacho, sino que en su establecimiento de confecciones no se trabaja los domingos y días festivos, á cuya noble, honrosa y cristiana observancia se obligó voluntariamente; nos complacemos en recomendar su taller á todas las clases de la sociedad palmesana.

El Sr. Lladó, Cónsul de la República Argentina en esta capital, nos ha obsequiado con algunos números de los periódicos *El Censor* y *La Patria*, que se publican en Buenos Aires. Las noticias que contienen alcanzan hasta el 24 de Febrero próximo pasado.

Agradecemos al Sr. Lladó tan galante atención.

Segun anuncia la Junta que entiende en la clasificación de licenciados para obtener destinos civiles se hallan vacantes en esta provincia las plazas siguientes:

Diputación Provincial.—Contador del Hospital, dotada con 999 pesetas.—Delinante del Arquitecto, con 1.500.—Y auxiliar con 1.200.

Ayuntamientos.—En el de Palma dos plazas de guardias municipales con 900 cada una.

En el de Montuiri, Secretario de la Corporación con 750.

En el de Santañ, dos guardias con 419'75 cada una.

En el de Sóller, Auxiliar de la Secretaría, con 750.

En el de Son Servera, oficial sache con 120 y guardia rural con 456'25.

En el de San Juan Bautista de Ibiza, Depositario con 240.

De Felanitx vino ayer, con cargamento de vino, el vapor sueco *Mudis*; aquí completó la carga con almendron, y salió inmediatamente para Caste.

Por la tarde salieron el *Istleño* y *Palma*, para Valencia y Barcelona, respectivamente. El primero se llevó la correspondencia y 37 pasajeros; el segundo 17 pasajeros y carga, compuesta en su mayor parte de conejos y de cajas de conservas.

En una casa de la calle de la Misión se ha perpetrado un robo consistente en 80 duros que contenía un cajón de una mesa.

Se están practicando diligencias para descubrir á los autores.

Al anochecer de ayer estuvo de regreso el cañonero de guerra *Atsedo*, después de haber practicado el ejercicio de tiro al blanco.

Refrescante agradable.

La acreditada magnesia efervescente *Valenzuela* se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución. Venta en Palma: Farmacias plaza de la Libertad 10, y plaza de la Cuartera, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

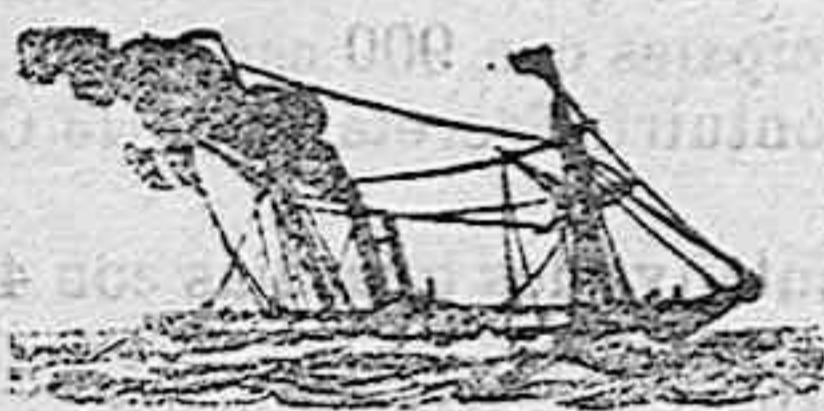
LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA

SEMANAS SANTAS Y LIBROS PIADOSOS DEVOCIONARIOS DE VARIAS CLASES

Los recomendamos á las personas devotas. En dicha Librería,—Call, 1,—se encontrarán con encuadernaciones económicas hasta con las de más lujo y á varios precios.

Ademas hay estampas, alegorías y distintos objetos para regalos de primera Comunión.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPANIA.



El vapor *CONDE WIFREDO* saldrá el día 5 de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.
Los gastos de pasaje y fletes como las demas Compañías Trasatlánticas.

Precios de pasaje
Puerto Rico, 1.º duros 125.—2.º duros 85.—3.º duros 30.
Habana, 1.º duros 130.—2.º duros 90.—3.º duros 35.
Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca. 3-8

LÍNEA REGULAR DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE
E. PI Y C.ª

entre la

Península, Antillas y Estados-Unidos.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS
con escalas en *Mayagüez, Ponce y Matanzas*

Saldrá el 3 de Abril el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

Ponce de Leon

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y tambien para Canarias.

Para fletes, pasajes y demas informes en Palma, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor del 1.º de Abril.

Pia union de San Miguel Arcangel.—Peregrinacion á Tierra Santa y Roma.—Salida del puerto de Barcelona el día 14 Abril próximo.—Debiéndose proceder á la instalacion del vapor que debe conducir á los peregrinos, con arreglo al número de que se componga la expedicion, se suplica á los que no hayan todavia dado orden de ser definitivamente suscritos, la pasen á la mayor brevedad posible, por lo que toca á los peregrinos de las Baleares, á D. Heriberto A. Cusa, Pbro.—Las listas quedarán cerradas por todo el día 30 del corriente mes de Marzo.—Las personas á quienes faltasen detalles pueden pedirlos al infrascrito ó al representante en esa, el mencionado D. Heriberto A. Cusa, Pbro.—Barcelona 12 Marzo 1890.—P. A. de J.—J. García Thompson.

Almoneda.

Por trasladarse de domicilio:
Se hace de camas, cómodas, cuadros antiguos, tres sofás, dos sillones, un guardarropa, máquina Singer, sillas de regilla, un piano de mesa, arquillas, dos cómodas con flores de marfil, una pequeña exposicion de antigüedades, etc., etc. Se vende en la calle de Roig, esquina á la de San Jaime.
Se hará la almoneda hasta el 15 de Abril. 4-4

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27, á las 11'45 n.
Congreso.—Comenzó la discusion del presupuesto del Ministerio de Gobernacion.

Berlin.—Se dice que el nuevo canciller del imperio Von Caprivi mantendrá la triple alianza.

El sábado iniciará el general Cassola en el Congreso la cuestion del señor Daban.

Madrid 28, á las 12'45 m.

Senado.—Se leyó la orden imponiendo dos meses de arresto al señor Daban. El gobierno pidió se nombrara una comision para que autorizase la correccion. Se opusieron los conservadores y el general Martínez Cármas. Se nombró la comision, la cual será presidida por el Sr. Martínez Cármas, quien formulará un voto particular despues de haber tenido una conferencia con el Sr. Sagasta.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	117'50
Cambio Mallorquin.	86'75
Ferro-carriles de Mallorca.	60'75
Alumbrado por Gas.	140'00
Harinera Mallorquina.	102'50
MADRID.	
4 p ^o interior.	76'50
4 p ^o amortizable.	89'15
Billetes hipotecarios de Cuba.	107'40
Banco de España.	388'00
Tabacos.	104'00
BARCELONA.	
4 p ^o perpetuo interior.	75'82
4 p ^o perpetuo exterior.	77'38
4 p ^o amortizable.	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886.	107'25
Banco Hispano-Colonial.	62'65
Ferro-carriles del Norte.	82'75
PARIS.	
4 p ^o Español.	73'21
Panamá.	52'50